

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0010 - Engativa			
Proyecto	2314 Restauración activa para los ecosistemas en Engativá			
Versión	9 del 09 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	10-0010 - Engativá camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
Encuentros ciudadanos	Las zonas verdes deterioradas y el daño ambiental y ecológico en la zona del humedal Jaboque, causado por la CAR y la institucionalidad, requieren atención urgente para su recuperación y conservación.	Se busca fortalecer los eco barrios y recuperar las zonas verdes afectadas por la construcción de mega colegios. Se implementarán programas de capacitación en educación ambiental, involucrando a colegios y juntas de acción comunal, con un compromiso activo de las entidades encargadas de la gestión de residuos. Además, se generarán incentivos barriales, se realizarán campañas y gestiones en colaboración con las juntas y entidades, y se impulsarán iniciativas como el uso de bolsas orgánicas.		4

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El sistema hidrológico de la localidad de Engativá pertenece a la cuenca del río Salitre y al Río Bogotá en su costado occidental (solamente el Canal Boyacá pertenece a la cuenca del río Fucha). En la localidad de Engativá existen varios canales y acequias de aguas lluvias correspondientes a: Boyacá, Marantá, Bolivia, Cortijo, Los Ángeles, El Carmelo, Bonanza, Villas de Granada. Respecto a las acequias se referencian las siguientes: Álamos y Villa Carolina. También existe un canal totalmente recubierto (box couvert) denominado canal Río Nuevo.

La localidad de Engativá cuenta con 3 Reservas Distritales de Humedal, según lo establecido en el POT 2021, adoptado mediante el decreto 555 de 2021. Humedal de Juan Amarillo o Tibabuyes: PMA adoptado por Resolución SDA No. 3887 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya y su delimitación se ajusta en el presente Plan. El humedal también es conocido como Tibabuyes, que en lengua muisca traduce tierra de labradores, son los muisca quienes además de dar un valor de importancia espiritual al humedal, realizan las primeras intervenciones con la construcción de zanjas y farillones para el cultivo de diferentes alimentos (Cárdenas, S. Castaño, J. & Romero, J. 2011). Más adelante el humedal recibe el nombre de Juan Amarillo por el río que lo alimentaba (Cárdenas, S. Castaño, J. & Romero, J. 2011). El Humedal Juan Amarillo es un ecosistema muy importante dentro del paisaje conformado por el sistema de humedales de la planicie aluvial del río Bogotá. Su tamaño y posición geográfica favorece la conectividad entre los humedales La Conejera, Jaboque y La Florida a través del Río Bogotá y Córdoba a través del Río Juan Amarillo. Su cercanía con los cerros de Suba favorece la movilidad de especies entre estos dos ecosistemas. • Localización: Constituye el límite norte de Engativá con la localidad de Suba y delimita a las UPZ Minuto de Dios y Bolivia. El Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo, definido así por el Ordenamiento Territorial, es una de las áreas protegidas de la localidad que conforman la Estructura Ecológica Principal de la ciudad.

Humedal de Jaboque: PMA adoptado por Resolución conjunta SDA CAR No. 01 de 2015 o la norma que la modifique o sustituya y su delimitación se ajusta en el presente Plan. El humedal Jaboque cuenta con un área de 151,9 hectáreas y se alimenta de aguas lluvias que llegan a través de un colector que descarga en la zona oriental por los Canales El Carmelo y Los Ángeles. Teniendo en cuenta que está localizado en zonas bajas por su conexión con el canal Carmelo y el río Bogotá recibe de manera eventual el agua producto de las crecientes invernales, siendo un elemento importante en su amortiguación (Secretaría Distrital de Ambiente, 2018). • Localización: El humedal Jaboque constituye el límite geográfico de las UPZ Engativá y Garcés Navas, Limita por el Norte con Villas de Alcalá, CED Villa Amalia, Bosques de Mariana, Villas del Dorado, San Basilio y predios no urbanizados; por el oriente, Canal Carmelo y Canal los Ángeles; al occidente, con el Río Bogotá, al sur, Santa Librada, El Cedro, Puerta del Sol, La Faena, San José Obrero, Villa Teresita sector Santa Lucía, Porvenir, Marandú, La Riviera, Villa Constanza.

Humedal de Santa María del Lago: PMA adoptado por Resolución SDA No. 7773 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya y su delimitación se ajusta en el presente Plan." Cuenta con una extensión de 10,86 hectáreas distribuidas en zonas y subzonas, donde sobresalen la Zona A, conservación y protección Ambiental Estricta con un área de 3,99 hectáreas; a la cual se encuentra restringido el acceso al público y se extiende hasta la portería de la carrera 76. Y la zona B, Recuperación Ambiental con un área de 6,69 hectáreas y uso principal para actividades de educación ambiental y recreación pasiva o contemplativa, recuperación ecológica de especies nativas, adecuación de hábitats para las aves permanentes y transitorias.

Situación Actual

Al revisar las áreas y ecosistemas que pertenecen a la estructura Ecológica Principal, se identifica que la localidad de Engativá cuenta con:

- 1) La confluencia del Río Bogotá al costado occidental,
- 2) La cuenca del río Salitre o Juan Amarillo de oriente a occidente,
- 3) Varios canales de aguas lluvias: canales Boyacá, Marantá, Bolivia, Cortijo, Los Ángeles, El Carmelo, Bonanza, Villas de Granada y las acequias Álamos y Villa Carolina,
- 4) Tres (3) humedales de categoría RAMSAR: Juan Amarillo, Santa María del Lago, y Jaboque.

Las zonas verdes se localizan en tres de sus componentes: Sistemas de Áreas Protegidas, rondas hídricas y valles del Río Bogotá.

Así las cosas, las zonas verdes componen una parte importante de la estructura ecológica principal, gracias a que presentan altos niveles de diversidad de flora y fauna; prestando una funcionalidad ecológica. Lo cual debe orientar la función pública hacia un mantenimiento y fortalecimiento de estas, sin debilitar los servicios ambientales que prestan a todas las formas de vida del territorio.

Actualmente, los ecosistemas que hacen parte de la estructura ecológica principal albergados en Engativá, presentan diferentes grados o niveles de perturbación o degradación que deben ser intervenidos para contribuir en procesos de conservación, restauración y/o rehabilitación ecológica, teniendo en cuenta que han perdido su capacidad de regeneración natural.

Para mayor detalle, remitirse al Plan Ambiental Local de Engativá 2021-2024. http://www.engativa.gov.co/sites/engativa.gov.co/files/planeacion/pal_-_engativa.pdf

Descripción del Universo

Habitantes de UPL Engativá, UPL Tabora y UPL Salitre

Cuantificación del Universo

878430 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Engativá

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto busca adelantar el proceso de renaturalización de áreas degradadas, con la finalidad de regenerar áreas urbanas afectadas principalmente por los procesos de expansión urbana y/o agropecuaria, rellenos de escombros y especies invasoras, restableciendo así el régimen hidrológico de la estructura ecológica principal, contribuyendo al enriquecimiento de la biodiversidad y coberturas vegetales, para mejoramiento de la oferta de servicios ecosistémicos en la localidad de Engativá.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir en la conservación, rehabilitación, preservación y reconstrucción de las coberturas vegetales y biodiversidad de los ecosistemas deteriorados pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal de la Localidad de Engativá a través de procesos de renaturalización.

Objetivos Específicos

Intervenir áreas de ecosistemas degradados con importancia ambiental mediante reconstrucción de coberturas vegetales en la localidad de Engativá.

Código	Metas Plan de Desarrollo						
3343	Generar, 500, Metro(s) cuadrado(s), de áreas renaturalizadas						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas				500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Generar	500	Metro(s) cuadrado(s)	de áreas renaturalizadas	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 211,65	\$ 267,00	\$ 260,00	\$ 267,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 211,65	\$ 267,00	\$ 260,00	\$ 267,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3202005 (V0624) -	Generar 500 Metro(s) cuadrado(s) de áreas renaturalizadas	Renaturalización	\$ 0,00	\$ 211,65	\$ 267,00	\$ 260,00	\$ 267,00
Totales			\$ 0,00	\$ 211,65	\$ 267,00	\$ 260,00	\$ 267,00
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		878430		Población de la localidad de Engativa			
Total Grupo Etario:		878430					
Enfoque de género							
Proyecto transversal							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			ENGATIVA				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto	Nayib Selenia Califa Garzon						
Correo Electrónico	nayib.califa@gobiernobogota.gov.co						
Teléfono	3024312720						
Cargo	Coordinador de planeación						
Área	Planeación						
Fecha	05/09/2025						
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO							
Formulación del proyecto de inversión							
Nombre Archivo	2314-0010-DTS_2314.pdf		Fecha Cargue	25/05/0016			
Estudios de respaldo							
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por		Fecha Estudio	Archivo Relacionado		
13. OBSERVACIONES							
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD							
Aspectos revisados							
Aspecto						Cumple ?	

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
Una vez revisada la DTS y corroborada la información se determina que el proyecto es viable, cumple con las condiciones mínimas.	
Observación	
Una vez revisada la DTS y corroborada la información se determina que el proyecto es viable, cumple con las condiciones mínimas.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Jhon Aviles Sanchez
Teléfono	2916670
Área	Planeación
Cargo	Coordinador de planeación
Correo	jhon.aviles@gobiernobogota.gov.co
Fecha	19/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por